

Monarquía.

Acostumbrados a la demagogia de la dictadura, los bárbaros autores del texto constitucional quisieron parecer liberales con un brindis romántico al recuerdo revolucionario de la prohibición del mandado imperativo. Pero para evitar veleidades a la libertad de elección, metieron de matute el sistema proporcional, obligando de este modo a los incautos electores a ratificar lo que otros deciden y eligen por ellos.

## Cínicos

Por **Atanasio Noriega** - 5 de noviembre de 2021

Hoy quiero hablar en este escrito del cinismo. No en oposición a la hipocresía, sino por lo que tiene de valor en sí mismo. Y tengo la intención de hacerlo de la forma tan espontánea y coloquial como fuera posible, según las posibilidades sencillas que nuestro idioma español permite.

Buscar la claridad en las exposiciones no supone el mismo camino del populismo, que necesariamente implica al sentido común. Un sentido común del que hablaba Voltaire, señalándolo como el menos común de todos. El *sensus communis* que para los clásicos era sinónimo de la humildad y de la sencillez. Pero sí que atiende esa intención de claridad, a la mera posibilidad de ser escuchado y entendido por todo aquél que sea honesto e intelectualmente decente en su búsqueda de la verdad, aunque fuere únicamente con el propósito egoísta de servirle a sí mismo.

El efecto de un fraude en materia de salud provocado por el consenso político en España, ha producido fenómenos sociales que requieren ser analizados y estudiados para entenderlos. Y esto es algo de lo que no se ocupa nadie de forma seria y desapasionada, de forma descriptiva, para que pueda ser bien comprendido y provoque así las acciones consecuentes.

Los activistas sociales y políticos, personas que ocupan su tiempo en el reparto de eslóganes, breves frases con imágenes y burlas humorísticas en redes sociales y otros medios de difusión, actúan conforme a su infantil creencia de que existe una parte social que denominan "dormidos" y que ellos, considerándose a sí mismos iluminados por la vigilia, se disponen a combatir. Piensan que los demás no saben la verdad y que no entienden lo que sucede, y por ese motivo están encomendados y llamados por su espíritu a dedicarse a

la labor de despertarles. Cada vez que escuchan una sola cosa cierta en alguien a quien consideran famoso, ven alimentada su ilusión y motivación, conformándose así con pequeñas partes de verdad en un ámbito donde reina la gran mentira.

Olvidan sin embargo el cinismo, que es el atributo del carácter que fue sustituyendo a la hipocresía a partir de la transacción política de 1978. Cuando se fundaba un régimen de poder cuyo sustento era la pura traición y la mentira pública, la corrupción moral se hacía su factor de gobierno. Es decir, era lo que permitía y permite hoy su estabilidad y gobernabilidad; lo que hace que ese Estado pueda ser estable y mantenido en el tiempo. Por ese motivo, y siendo la Naturaleza tan sabia como lo es, las personas se habituaron en su mayoría a sobrevivir gracias al cinismo. Y es únicamente el cinismo lo que permite ahora obtener beneficios y ganancias, en una sociedad dominada por el consenso político en manos de apátridas y de canallas. Actúan conforme creen es la única forma de poder vivir, especialmente quienes no buscan más que la tranquilidad y el sosiego, librándose así de cualquier molestia o incomodidad.

Por eso los activistas políticos, dedicados a esa inútil y afanosa habilidad que Albert Camus ridiculizó en el mito de Sísifo, olvidan que no es lo mismo saber la verdad que decirla. Y así, siguen escuchando a nuevos periodistas y comunicadores, que aparentan ser "alternativos" o "anti-sistema", de los cuales se decepcionarían con sorpresa al conocer sus opiniones en privado y que no hacen públicas. El mismo cinismo que mantiene a todos los más célebres periodistas que también escuchan en los Medios para las masas de este régimen de partidos estatales.

Yo conozco y he hablado personalmente con muchos de ellos, por eso sé que son verdaderos cínicos. Aunque relatar aquí lo que saben en privado y ocultan en su discurso público no tendría más valor que el que otros concediesen a mi palabra. Por eso sería inútil centrar en eso mi interés.

Lo relevante en estas explicaciones es hacer notar cómo el mismo cinismo que mantiene el discurso público, ese que finge que hay democracia sin que la haya todavía, es el que mueve a la mayoría a mantener esos bozales en sus caras, tratando de tapar así su propia vergüenza, y a fingir que viven preocupados por una enfermedad contagiosa inexistente, a tal punto, que los lleva literalmente a suicidarse y a consentir el asesinato, antes de tener el valor de enfrentarse a la verdad de los hechos.

# CUADERNO para la LIBERTAD VERDAD LIBERTAD CONSTITUYENTE

Número 13 - Junio 2022

La libertad de uno es fundada por la libertad de todos

www.diarioerc.com

CLC ES UNA INICIATIVA DEL MOVIMIENTO DE CIUDADANOS HACIA LA REPÚBLICA CONSTITUCIONAL. FUNDADO POR D. ANTONIO GARCÍA-TREVIANO FORTE

## Libertad de pensar

Por **Antonio García-Trevijano** - 5 de noviembre de 2006

Los domicilios tienen puertas y llaves. Si este impedimento físico no basta para impedir la entrada indeseable de un extraño, la institución de la policía reestablece la situación perturbada. No por razones de orden público o estatal, que en modo alguno ha sido alterado, sino porque el Estado garantiza, con esa institución represiva, el respeto al orden privado y civil de los derechos de propiedad y de inviolabilidad de domicilio.

La residencia de la libertad, como la del aire, no tiene puertas ni llaves. Cualquier persona con más poder físico que otra puede quitarle, por un instante, su libertad de decisión. Ese instante de esclavitud se hace eterno, convertido en servidumbre voluntaria, si el poderoso tiene el monopolio legal de la violencia, es decir, la soberanía. Ninguna institución puede controlar, por definición, al poder soberano. Es él quien controla a las instituciones. ¿Pero quien es el verdadero soberano cuando los cuatro presuntuosos -Real, Parlamentario, Nacional y Popular- son ficciones?

Los esclavos eran conscientes de su esclavitud, es decir, tenían libertad de pensar sin la de obrar. Los modernos siervos voluntarios se creen libres porque tienen capacidad de obrar y de opinar, sin saber que obran y opinan según un modo de estar en la vida que hace permanente el señorío de los nuevos soberanos de la libertad, los partidos estatales. Señorío que entierra, con libertades exteriores de obrar sin actuar, la libertad interior de pensar.

En todo Régimen de cultura propagandista, que hace hazañosa la libertad de pensar, los siervos voluntarios se creen libres porque pueden elegir entre varios partidos y varios medios de información, sin percibir que todos, sin una sola excepción, reproducen con sinónimos evocadores de antiguas diferencias ideológicas, la misma idea autoritaria del poder sin control, y el mismo discurso demagógico. El poder de las dictaduras no estaba menos

controlado que el de los Estados de Partidos. El pensamiento uniforme del Régimen anterior, salvo en la cuestión de nacionalidades, continúa uniformando a los súbditos de este Régimen de Partidos.

Si, al decir de Humbolt, la mente solo se abre desde dentro, la libertad de pensar no se adquiere por las masas impersonales, sin el concurso de un acontecimiento catártico -conmover de la mentalidad colectiva con sentimientos de simpatía a la humanidad- que abra a la libertad de pensar las compuertas que le ponen las inercias de la falta de confianza en sí mismo y las rutinas de respeto al principio de autoridad. Un principio adorado como ídolo de la superstición, y mantenido con el sacrificio de la libertad de pensar en aras del orden público de pensamiento único.

La libertad de pensamiento no es un privilegio de las intuiciones creadoras ni de las imaginaciones anticipadas a los acontecimientos. Sin ser librepensador, todo individuo es capaz de pensar libremente sobre los asuntos que le afectan, y ninguno le afecta más que la política, si al sentido común añade el cultivo sistemático de la inteligencia crítica. Un tipo de inteligencia que se despierta con la percepción objetiva de lo aparente, y se desarrolla con la continua extrañeza de que las apariencias se amparen en lo que no las justifica ni fundamenta, sea la lógica del sentido común, la del interés económico, la del sentimiento moral o la de la estética.

La inteligencia crítica no es capaz, por sí sola, de idear o crear algo nuevo de interés para la humanidad, ni de alcanzar por tanto la sabiduría moral, científica, artística o técnica de los autores-innovadores. Pero sí puede dotar de la potencia que la libertad de pensar otorga, a quienes llegan a alcanzar el saber a qué atenerse, en el mundo de la dominación política y mediática. El saber atenerse constituye la sabiduría de la coherencia entre el modo de ser y de estar en la vida. Los estoicos y los anarquistas creyeron tener ese saber, pero era un saber ideológico, es decir, un no saber que los aparta de la política y los

condena a la inacción colectiva.

La recuperación del saber a qué atenerse, mediante la promoción social de la inteligencia crítica, es previa a toda llamada a la acción para la conquista de la libertad política. Tras haber desvelado que la garantía institucional de la lealtad tiene, para República Constitucional, el mismo valor que la garantía de la libertad política para la democracia, se debe movilizar a todas las inteligencias críticas para que enseñen a la sociedad civil el único saber atenerse ante el ilegítimo Régimen de Partidos: la abstención electoral.

Ese saber práctico, sin implicar renuncia a ideología o creencia alguna, es la vía prudente hacia la verdad, como contraria a la mentira, porque es la más económica de energías para llegar a la veracidad del discurso público, a la dignidad personal y a la decencia pública. Y la libertad de pensar está al alcance de todos los que deseen obtenerla

## Inútiles aplaudidores

*Los esclavos del consenso político*

Por **Atanasio Noriega** - 18 de noviembre 2017

Desde tiempos inmemoriales en la historia humana, la elaboración de artefactos y automatismos que permitan aligerar la carga del trabajo, reemplazando a las personas en las tareas más pesadas, y sobre todo repetitivas, ha sido una de nuestras grandes pasiones. Los primeros autómatas que aparecen, son ingenios más o menos complicados, que desarrollaban un programa predeterminado y que no implicaba, necesariamente, la idea de la retroalimentación. Son ya célebres los creados por el genial polímata italiano Leonardo da Vinci -como su león mecánico creado para el rey Luis XII de Francia- y también, acudiendo a nuestra propia historia, los del relojero, no tan conocido, Juanelo Turriano (Giovanni Torriani) para el emperador Carlos V. En este último caso, tuvo gran éxito en la corte, el autómata con forma de monje que caminaba, movía la cabeza y también la boca y los brazos, causando el lógico asombro ante el público que lo observaba. Jacques de Vaucanson, el gran inventor grenoblés, también construyó varios autómatas animados, entre los que cabe destacar un flautista que era capaz de tocar melodías. El ingenio consistía en un complejo mecanismo con forma humanoide, que mediante aire,

causaba el movimiento de los dedos y labios, simulando el funcionamiento de una flauta. Posteriormente, y a petición de Luis XV, intentó construir un modelo que tenía también corazón y venas, pero murió antes de poder terminar el encargo del monarca.

Esta pasión humana, guiada por una lógica necesidad de sometimiento de la materia a la voluntad, y la ilusión que producía en príncipes, monarcas y demás cortesanos, servía así al propósito de que vieran colmadas sus ilusorias e insaciables pretensiones de poder, al observar estas creaciones antropomórficas. Esto es algo que alcanza su máxima plenitud y hace realmente honor al término "artilugio", en el siglo XIX de nuestra era. Al fin y al cabo, y haciendo buen uso de la etimología, "artilugio" -que comparte raíz con "arte" o "artificio"- es lo que se crea o ajusta para ser quebrado (lugere significa luto o quiebra en latín)

Diseñar hombrecillos mecánicos que respondían y actuaban a voluntad, es algo que, como digo, siempre ha resultado agradable de observar, no únicamente por los más poderosos, sino por la especie humana en general. En la actualidad, y ya alcanzando lo que con gran regocijo se ha venido a llamar "la edad moderna" (y su consecuentemente febril modernismo), estas creaciones han alcanzado un enorme grado de sofisticación, y han alimentado la imaginación de autores que, como Isaac Asimov, inauguran la nueva era de la robótica y la mal llamada "inteligencia artificial" que tantos ríos de tinta hace correr en nuestros tiempos.

Conectando esto con el mundo de la política, cuya primera automatización fue la de crear mecánicos partidos integrados en el propio Estado a partir del fascismo de entreguerras, podemos observar como, lo que inicialmente fueron una serie de luchas sociales, que se desarrollaban de modo natural mediante asociaciones espontáneas en la sociedad civil, alcanzaba una arquitectura más eficiente a través de la delegación de tan fatigosa tarea, en manos de la faraónica y esplendorosa fabricación gubernativa y administrativa que conocemos como "Estado". La pesada carga de los obreros era así aligerada mediante su delegación funcional, y la de la atribulada sociedad civil, sobre los hombros de un creciente funcionariado político. De este modo tan simple, y como aquel que se sacude el polvo de sus manos, todos se jactaban de la asombrosa comodidad lograda, a través de lo que querían llamar "un

sistema" y que permitiría a hombres y mujeres disfrutar ociosamente de su existencia, sin más preocupación que la de los meros trámites burocráticos y la cumplimentación de los documentos de rigor.

Mediante esta colocación tan básica e idealista, tan sencilla y al alcance de la comprensión de cualquier persona, por muy zoquete que fuese y de pocas luces, y de modo prácticamente inadvertido para todos, se renunciaba a la libertad individual y lo que es peor aún que eso, a la libertad política colectiva que la fundamenta.

En este estado de cosas, y con estos mimbres, el paso más lógico y consecuente debería de ser, -como ya sugieren muchos- el de hacer que el voto, dejando de ser un derecho político, pasase a ser un deber, haciéndose obligatorio mediante una ley. Algo que no es en absoluto descabellado, puesto que ya en algunos países, como Grecia o Argentina, se hace de este modo. Incluso Nicolás Maduro, presidente del régimen chavista venezolano, realmente incomodado por el éxito de los abstencionarios en Venezuela, comienza a hablar de ello sin ningún decoro ni pudor.

Esta idea del voto obligado, que va siendo asumida con normalidad por una gran parte de la, cada vez más anestesiada sociedad -y que ansía, sobre todas las cosas, su aparente igualdad y homologación-, deberá llegar a algo similar a un mecanismo mediante el cual, cuando los oligarcas estimen oportuno, los súbditos o sentimentalmente ciudadanos, se levanten de sus asientos y voten inmediatamente introduciendo las correspondientes listas preimpresas, y que el régimen les facilite oportunamente. No es necesario más que efectuar las automatizaciones estatales que sea preciso. Y así, de este modo tan sencillo, el payaso que ya no tiene gracia, el monologuista a quien ya nadie ríe sus chistes, podrá superar su depresión con un sencillo automatismo que, al ser accionado, pondrá en pie a un público de latón y que aplaudirá rítmicamente y sin pausas, con el énfasis y grado de intensidad que los burócratas deseen regular.

Votar para nada, votar sin elegir a las personas y los gobernantes, pero al fin y al cabo, votar. "Estado de bienestar" lo llaman.

<https://clc.diarioerc.com>  
[clc@falgm.com](mailto:clc@falgm.com)

## Todas las leyes de la monarquía son nulas

Por **Antonio García-Trevijano** - 13 de junio de 2006

Las leyes promulgadas desde que entró en vigor la Constitución de esta Monarquía de Partidos, sin excepción alguna, son inconstitucionales. En consecuencia, todas ellas podrían ser declaradas nulas de pleno derecho si los que tienen la facultad de interponer el recurso de inconstitucionalidad (Presidente del Gobierno, Defensor del Pueblo, Cincuenta diputados, Cincuenta senadores, órgano ejecutivo o Asamblea de las Comunidades Autónomas) lo instaran ante el Tribunal Constitucional, y éste fuera una instancia independiente del poder político.

No es necesario ser jurista ni mero leguleyo para darse cuenta de este gravísimo hecho que, por sí solo, niega la pretenciosa propaganda de que estamos viviendo en un Estado de Derecho. Pues la Constitución prohíbe al poder legislativo que acuerde leyes por mandato imperativo a los diputados que las adoptan. Y ni una sola ley ha sido votada sin mandato imperativo de los aparatos de los partidos políticos a todos los diputados-votantes de sus respectivos grupos parlamentarios. La Constitución dura porque no se cumple en uno de sus principios fundamentales.

El peor defecto de una Constitución es que no sea realista, es decir que sus normas no puedan ser aplicadas, por ir contra costumbres de un valor normativo superior al de la Norma de las Normas. Esto sucede con la prohibición constitucional del mandato imperativo, cuyo origen, naturaleza y función no solo eran ignorados por los "Padrinos de la Patria", sino también por todos los diputados elegidos por el sistema proporcional de listas de partido. Pues este sistema requiere, en su concepción y funcionamiento, el mandato imperativo a los diputados de lista.

La Constitución consagra la absoluta e insalvable contradicción de prohibir a diputados y senadores que estén ligados por mandato imperativo, y al mismo tiempo no permitir que las elecciones se hagan con criterios distintos al de la representación proporcional por listas de partido, es decir, de candidatos ligados al mandato imperativo de los jefes que hacen las listas. Esta brutalidad contra el Derecho y la lógica del sentido común obedece desde luego a la incultura de los "Padrinos", pero mucho más a las órdenes que recibieron del secreto poder constituyente de la